



COMISIÓN DE MEDIDAS FITOSANITARIAS

20.^a REUNIÓN

INFORME DE LA SECRETARÍA DE LA CONVENCIÓN INTERNACIONAL DE PROTECCIÓN FITOSANITARIA CORRESPONDIENTE A 2025

TEMA 7 DEL PROGRAMA

(Preparado por la Secretaría de la CIPF)

Introducción

- [1] Durante el período al que se refiere el informe, la Secretaría de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF) siguió avanzando de forma constante en sus prioridades estratégicas pese a estar atravesando grandes desafíos institucionales. A pesar de la reducción de la capacidad del personal y a la espera del nombramiento de un nuevo Secretario de la CIPF, la Secretaría demostró una fuerte resiliencia institucional y cumplió con éxito los compromisos asumidos en el marco de su programa de trabajo básico a lo largo de esta fase de transición.
- [2] Entre los hitos más destacados se incluyen los avances técnicos de varios proyectos de normas internacionales para medidas fitosanitarias (NIMF) y la aprobación emblemática de la primera norma para productos de “nueva generación” por parte de la Comisión de Medidas Fitosanitarias en su 19.^a reunión: el anexo 01 de la NIMF 46 (Movimiento internacional del fruto fresco de *Mangifera indica*). Con la aprobación de esta norma se inicia un cambio estratégico hacia la armonización de medidas fitosanitarias específicas para productos. Además, en marzo de 2025 la Secretaría alcanzó un hito decisivo en términos de desarrollo de la capacidad con la puesta en marcha del Campus de la CIPF sobre la sanidad vegetal, un centro digital multilingüe desarrollado en colaboración con la Academia de aprendizaje electrónico de la FAO; a este logro también contribuyó la ampliación del Programa fitosanitario africano, que entró en su segunda fase en junio de 2025, gracias a la cual 20 países africanos disponen de herramientas digitales avanzadas para la vigilancia de plagas.
- [3] Estas iniciativas, sumadas a una campaña de comunicación mundial de gran repercusión sobre el Día Internacional de la Sanidad Vegetal de 2025 en torno al tema “La importancia de la sanidad vegetal en Una sola salud”, que logró más de 1 000 millones de impresiones digitales, la continua expansión de la solución ePhyto a más Partes Contratantes de la CIPF y la exitosa celebración del Taller mundial de la CIPF sobre enfoques de sistemas en diciembre de 2025, contribuyeron a la aplicación ininterrumpida del Marco estratégico para 2020-2030, reforzando el papel de la Convención como plataforma central para la cooperación fitosanitaria mundial.
- [4] **CMF y órganos auxiliares.** La Secretaría de la CIPF siguió prestando apoyo a la gobernanza de la Convención. Del 17 al 21 de marzo de 2025 se celebró en la Sede de la FAO en Roma (Italia) la 19.^a reunión de la Comisión de Medidas Fitosanitarias (CMF), a la que asistieron más de 300 delegados de las Partes Contratantes de la CIPF y de organizaciones observadoras.
- [5] Con el apoyo de la Secretaría de la CIPF, la Mesa de la CMF se reunió en cinco ocasiones en 2025. La Secretaría facilitó además la 14.^a reunión del Grupo sobre planificación estratégica, que tuvo lugar en octubre de 2025 en Roma (Italia) tras la reunión de la Mesa de la CMF. El Comité de Normas (CN) y el Comité de Aplicación y Desarrollo de la Capacidad (CADC) se reunieron en Roma en mayo y en noviembre.

[6] **Grupos de debate de la CMF.** En 2025, con un total de seis grupos de debate de la CMF, hubo cinco grupos de debate de la CMF activos —dos sobre las repercusiones del cambio climático en la sanidad vegetal y sobre la coordinación de la investigación fitosanitaria a nivel mundial— además del Grupo directivo del Sistema de alerta y respuesta ante brotes de plagas (SARB). Todos los grupos contribuyeron a la aplicación de los temas de la agenda de desarrollo del Marco estratégico de la CIPF para 2020-2030. Ya se ha establecido el Grupo de debate sobre la creación de redes de laboratorios de diagnóstico, que está iniciando su labor de acuerdo con su mandato. En la 20.^a reunión de la CMF (2026) se presentará a la Comisión esta información completa actualizada sobre todos los grupos en documentos separados, en el marco del tema 13 del programa. Por otra parte, el Grupo de debate de la CMF sobre contenedores marítimos, el Grupo de debate sobre suministro seguro de ayuda alimentaria y de otro tipo de ayuda humanitaria y el Grupo de debate sobre sanidad vegetal en el contexto de Una sola salud prosiguieron su labor en consonancia con sus respectivos mandatos. En la 20.^a reunión de la CMF (2026) se presentará información completa actualizada sobre estos tres grupos en el marco del tema 14 del programa.

Establecimiento de normas

[7] En 2025, la Secretaría de la CIPF siguió prestando apoyo técnico y administrativo específico al CN a fin de hacer avanzar el programa de trabajo de establecimiento de normas de la CIPF. El CN llevó adelante múltiples proyectos de NIMF, anexos y protocolos de diagnóstico mediante procesos de consulta y aprobación, y abordó cuestiones estratégicas relacionadas con el futuro de las NIMF y la aclaración de la terminología fitosanitaria clave. Se intensificó aún más la colaboración con el CADC, y los miembros del CN contribuyeron activamente en los talleres regionales de la CIPF celebrados en 2025 en apoyo de la participación de las Partes Contratantes en el proceso de establecimiento de normas. En el tema 9.1 del programa de la 20.^a reunión de la CMF (2026) se detalla el informe completo del CN.

Aplicación y desarrollo de la capacidad

[8] Dentro de la Secretaría de la CIPF, la Unidad de Aplicación y Facilitación sigue coordinando la elaboración de guías y materiales de capacitación de la CIPF, gestionando proyectos de fomento de la capacidad y prestando apoyo a las Partes contratantes en la aplicación de la CIPF y las NIMF. Esta labor, que se rige por el CADC, se ajusta al plan de trabajo de la Unidad de Aplicación y Facilitación para 2025, como se describe en el tema 9.2 del programa de la 20.^a reunión de la CMF (2026).

[9] A continuación se resumen los progresos realizados en torno a los **cinco temas prioritarios de la agenda de desarrollo** que dirige la Unidad de Aplicación y Facilitación, y que ponen de manifiesto una repercusión mundial tangible.

Tema 1 de la agenda de desarrollo: Armonización del intercambio de datos electrónicos: la solución ePhyto de la CIPF

[10] La solución ePhyto de la CIPF sigue representando la piedra angular de la digitalización mundial de la documentación comercial fitosanitaria. Durante 2025, el volumen de intercambios aumentó un 30 %, y en la actualidad el centro ePhyto procesa un promedio de aproximadamente 250 000 certificados al mes. En diciembre de 2025 se realizaban intercambios entre 98 países y la base de usuarios crecía constantemente, lo que contribuía a mejorar la eficacia comercial, la transparencia, la prevención del fraude y el cumplimiento de los requisitos sanitarios y fitosanitarios.

[11] En 2025 se hizo especial hincapié en reforzar las bases operacionales del programa ePhyto. Entre los principales logros se incluyen la creación de un equipo de ePhyto especializado y reforzado, la normalización de los procesos y el fomento de mejoras en la gobernanza, la gestión del cambio y el modelo de contribuciones voluntarias, que se presentarán en la 20.^a reunión de la CMF (2026) en el marco del tema 13.1 del programa. Asimismo, se reforzaron la comunicación y la transparencia con la introducción de información actualizada sobre ePhyto de forma periódica dirigida a las Partes Contratantes y a las partes interesadas.

Tema 3 de la agenda de desarrollo: Gestión de las vías de dispersión a través del comercio electrónico y los servicios postales y de mensajería

[12] Se ha traducido y difundido ampliamente la guía de la CIPF sobre comercio electrónico, se ha realizado un vídeo infográfico que ha servido para aumentar la sensibilización de la opinión pública mundial, y se ha finalizado el estudio sobre comercio electrónico del Observatorio de la CIPF para su publicación, cuyos resultados se presentarán en la 20.^a reunión de la CMF (2026) en el marco del tema 13.3 del programa.

Tema 4 de la agenda de desarrollo: Formulación de orientación sobre el uso de entidades terceras

[13] La elaboración de dos guías de gran prioridad —*Autorización a entidades para llevar a cabo acciones fitosanitarias y Auditoría en el contexto fitosanitario*— ha pasado de la fase conceptual a la de inicio. El informe sobre este tema de la agenda de desarrollo se presenta a la CMF, en su 20.^a reunión (2026), en el marco del tema 13.4 del programa.

Tema 5 de la agenda de desarrollo: Fortalecimiento de los sistemas de alerta y respuesta ante brotes de plagas

[14] El tema de la agenda de desarrollo sobre los SARBP pasó de la fase experimental a la de aplicación operativa temprana, en la que el Grupo directivo aplicó los criterios acordados para la determinación de plagas incipientes de interés mundial y la emisión de alertas mundiales de plagas sobre la base de las actividades de análisis prospectivo y las obligaciones nacionales respecto de la presentación de informes a fin de determinar las plagas pertinentes. Se siguen elaborando resúmenes mensuales de presentación de información sobre plagas, y un grupo de trabajo especializado se encargará de seguir añadiendo información mundial sobre las plagas incipientes prioritarias. El informe sobre este tema de la agenda de desarrollo se presenta a la CMF, en su 20.^a reunión (2026), en el marco de los temas 13.5 y 19 del programa.

Tema 6 de la agenda de desarrollo: Evaluación y gestión de los efectos del cambio climático en la sanidad vegetal (véase el tema 13.6)

[15] El Grupo de debate sobre cambio climático está concluyendo su mandato, tras haber realizado con éxito todas las actividades previstas. Entre ellas se incluyen iniciativas de concienciación a través de la organización de una serie de seminarios web y la elaboración de publicaciones, así como el desarrollo de las próximas recomendaciones sobre cómo integrar sistemáticamente las consideraciones sobre el cambio climático en los marcos fitosanitarios y en las actividades principales de la Secretaría de la CIPF. El informe de este tema de la agenda de desarrollo se presenta a la CMF, en su 20.^a reunión (2026), en el marco del tema 13.6 del programa.

Principales instrumentos fitosanitarios y de desarrollo de la capacidad (véase el tema 15)

[16] El [Campus de la CIPF sobre la sanidad vegetal](#) (véase el tema 15.1 del programa de la 20.^a reunión de la CMF [2026]) se puso en marcha con éxito a principios de 2025 como una plataforma mundial única de aprendizaje electrónico alojada en la Academia de aprendizaje electrónico de la FAO. Ofrece 12 cursos certificados en francés e inglés (y próximamente en español), más de 20 guías de la CIPF y vías de aprendizaje estructuradas, instrumentos a los que pueden acceder profesionales de la sanidad vegetal de todo el mundo. En diciembre de 2025, más de 15 000 alumnos se habían registrado en el Campus, y algunas universidades mostraron un gran interés en integrar estos recursos en los programas de máster, lo que contribuirá a la formación de la próxima generación de profesionales de la sanidad vegetal.

[17] Las **evaluaciones de la capacidad fitosanitaria (ECF)** (véase el tema 15.2 del programa de la 20.^a reunión de la CMF [2026]) siguieron constituyendo una de las principales actividades, cada vez más utilizadas, de apoyo a los países a la hora de evaluar y reforzar sus sistemas fitosanitarios nacionales. Las ECF contribuyeron al cambio institucional de las organizaciones nacionales de protección fitosanitaria (ONPF) y, en varios casos, sirvieron para fundamentar el desarrollo de proyectos y la movilización de recursos para hacer avanzar las prioridades nacionales. En 2025, la Unidad de

Aplicación y Facilitación prestó apoyo en múltiples evaluaciones, definió un claro camino a seguir para mejorar el instrumento para las ECF e hizo balance de los beneficios de las ECF para los países, incluida la integración de consideraciones relativas a la juventud y al género, a través de estudios específicos publicados.

Actividades transversales de aplicación y desarrollo de la capacidad

- [18] El **Grupo de debate de la CMF sobre sanidad vegetal en el contexto de Una sola salud** (véase el tema 14.3 del programa de la 20.^a reunión de la CMF [2026]) está concluyendo su mandato, tras haber realizado con éxito todas las actividades previstas, en particular la redacción de un estudio sobre sanidad vegetal en el marco de Una sola salud. La CMF estudiará la pertinencia de una recomendación sobre el uso de antimicrobianos en el ámbito de la sanidad vegetal.
- [19] En el **Observatorio de la CIPF** reside la función de seguimiento, evaluación y análisis de la Secretaría de la CIPF, establecida con el fin de recopilar, analizar y sintetizar los datos fitosanitarios y la información de las Partes Contratantes en apoyo de una toma de decisiones transparente, basada en datos objetivos y oportuna. En 2025, el Observatorio de la CIPF finalizó dos estudios, uno sobre el comercio electrónico y otro sobre el uso de antimicrobianos en el ámbito de la sanidad vegetal, en los que se ofrecen perspectivas mundiales fiables, se determinan tendencias y deficiencias, y se fortalecen las bases para el desarrollo de políticas fundamentadas, la planificación estratégica y el seguimiento de la aplicación fitosanitaria.
- [20] Otro logro importante alcanzado en 2025 por el Observatorio fue la reelaboración de la tercera encuesta general de la CIPF, que dio como resultado una instrumento optimizado y estandarizado que genera datos más precisos, comparables y prácticos sobre la forma en que las Partes Contratantes aplican sus obligaciones nacionales. Esta nueva metodología permite repetir la encuesta general cada dos o tres años, gracias a lo cual se puede realizar un seguimiento coherente de los avances, tendencias, logros y desafíos de la aplicación en toda la comunidad de la CIPF.
- [21] A pesar de las continuas limitaciones de recursos, la Unidad de Aplicación y Facilitación siguió **movilizando asociaciones, promoviendo la financiación sostenible y ampliando el alcance del desarrollo de la capacidad**. Sigue habiendo grandes dificultades a la hora de conseguir financiación a largo plazo para las guías, el SARBP, ePhyto y las actividades básicas de aplicación de la CIPF.

Comunicación y difusión

- [22] Gracias a la utilización de un **enfoque estratégico de las comunicaciones mediante la creación de contenidos más significativos, la distribución selectiva y la medición de las repercusiones**, las iniciativas de comunicación lograron un crecimiento continuo de la participación y los seguidores en las redes sociales; un aumento del 65 % en la suscripción al [boletín informativo](#); y 90 [medios de información](#) difundieron diversos actos y actividades de la CIPF en todo el mundo. La Secretaría de la CIPF participó en la primera Exposición mundial de la FAO, “De las semillas a los alimentos”, celebrada en Roma, que atrajo a unos 10 000 visitantes y ayudó a aumentar la visibilidad de la CIPF. Gracias a los espacios reservados a la [imagen de marca](#) de la FAO durante la celebración de la 19.^a reunión de la CMF, se contribuyó a aumentar la sensibilización sobre el papel de la CIPF y la CMF en la labor más amplia de la FAO en materia de protección fitosanitaria. Se puede obtener más información en el documento presentado en el marco del tema 21.1 del programa.

Día Internacional de la Sanidad Vegetal de 2025

- [23] En torno al tema “[La importancia de la sanidad vegetal en Una sola salud](#)”, el Día Internacional, que se celebró en El Salvador con el Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA) como anfitrión, fue inaugurado por el Sr. QU Dongyu, Director General de la FAO coincidiendo con el 80.^o aniversario de la FAO y en paralelo con la labor prolongada en materia de protección fitosanitaria de la CIPF.

- [24] La campaña mundial del Día Internacional de la Sanidad Vegetal alcanzó un hito de **más de 1 000 millones de impresiones en línea**, lo que indica un mayor interés y compromiso por parte de las ONPF, las ORPF, las organizaciones pertinentes y el público en general. Se puede obtener más información en el documento presentado en el marco del tema 21.1 del programa.

Cooperación internacional

- [25] La Secretaría de la CIPF mantuvo una cooperación externa con más de 50 organizaciones internacionales y regionales. Se puede obtener información detallada en el documento presentado en el marco del tema 22.2 del programa.

Redes de la CIPF

- [26] En 2025 la Secretaría de la CIPF organizó siete talleres regionales de esta última con el objetivo de analizar y formular observaciones en línea en relación con los proyectos de NIMF, crear capacidad fitosanitaria y aumentar la concienciación sobre las diversas actividades de la comunidad de la CIPF, así como ofrecer un foro para el intercambio de experiencias e ideas a nivel regional. Los talleres tuvieron como resultado la armonización de las observaciones acerca de los proyectos de NIMF y las recomendaciones de la CMF y el intercambio de información sobre temas de interés y otras cuestiones fitosanitarias relacionadas con cada región. Se puede obtener información detallada sobre los talleres en el documento presentado en el marco del tema 22.1 del programa.

- [27] La Secretaría de la CIPF prestó apoyo continuo a las ORPF que participaron en los grupos de debate de la CMF, así como para la realización de talleres regionales y otros actos. En el primer trimestre, la Secretaría de la CIPF prestó apoyo a la 37.^a Consulta técnica entre ORPF, celebrada presencialmente en Bangkok (Tailandia). Se puede obtener información detallada sobre la reunión en el documento presentado en el marco del tema 16.1 del programa.

- [28] En 2025, Australia, el Canadá, los Estados Unidos de América, Irlanda, Nueva Zelanda y la República de Corea aportaron un total de 614 372 USD al Fondo fiduciario de donantes múltiples de la CIPF. Además, la Comisión Europea comprometió 1 666 666 USD durante un período de tres años en apoyo de tres esferas prioritarias: la elaboración de normas para productos, el fortalecimiento de los SARBP y la aplicación del Programa fitosanitario africano. El Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte también aportó 1,197 millones de USD en apoyo del Programa fitosanitario africano. En cuanto a la solución ePhyto, 22 de las 72 Partes Contratantes a las que en la 18.^a reunión de la CMF (2024) se había alentado a que aportaran una contribución voluntaria, ya lo habían hecho en noviembre de 2025 (véase el tema 13.1.3 del programa de la 20.^a reunión de la CMF [2026], “Modelo de financiación de la solución ePhyto de la CIPF”). Además, la Comisión Europea ha confirmado un nuevo proyecto, con una fuente de financiación y un equipo específicos, para la plena aplicación de ePhyto en cinco países centroafricanos (el Camerún, el Chad, el Gabón, la República Centroafricana y la República Democrática del Congo) y en determinados países europeos, con un presupuesto general de aproximadamente 4 millones de USD (véase el tema 13.1.1 del programa de la 20.^a reunión de la CMF [2026], “Información actualizada sobre la aplicación de la solución ePhyto de la CIPF, incluida la situación de la gobernanza”).

Programa fitosanitario africano

- [29] El Programa fitosanitario africano es una iniciativa de la Secretaría de la CIPF que tiene por objetivo transformar la capacidad técnica de las ONPF de África y de sus cooperantes y partes interesadas nacionales, utilizando para ello datos científicos, tecnología avanzada e instrumentos para hacer un seguimiento proactivo, detectar plagas con eficiencia y prontitud y, en última instancia, responder a las plagas y enfermedades de las plantas de importancia económica, regulatoria y ambiental y recuperarse de estas. El Programa proporciona capacitación, herramientas digitales, recursos sobre el terreno y oportunidades de colaboración para mejorar y fortalecer la resiliencia de los sistemas fitosanitarios de África contra las plagas de las plantas. Se trata de un programa fitosanitario de ámbito continental cuyo objetivo consiste en apoyar a todos los países africanos aportando técnicas para prevenir y gestionar las

plagas de las plantas. El Programa ha incorporado otros 9 países más en 2025, con lo que la cifra total de participantes asciende a 20 países. Además, en el marco del Programa se han celebrado un taller de formación de instructores, dos cursos de capacitación regionales y otros seis nacionales en el Camerún, Kenya, Sudáfrica, Zimbabwe, Zambia, Uganda, Egipto y Sierra Leona. En la actualidad, el Programa también está suministrando 400 tabletas y material de campo entre los países participantes. En el marco del tema 17.1 del programa se presentará una actualización completa del Programa fitosanitario africano y se puede encontrar más información sobre dicho Programa [aquí](#).

Gestión interna

[30] La Secretaría de la CIPF expresa su más profundo agradecimiento a los miembros de la Mesa de la CMF, el CN y el CADC, por su valiosa orientación y supervisión; a todas las Partes Contratantes (ONPF) y a las ORPF por su firme apoyo y sus contribuciones positivas, incluidos los participantes de Grupo sobre planificación estratégica, y a todos los asociados y colaboradores por su estrecha cooperación.

Recomendación

[31] Se invita a la CMF a:

- 1) *tomar nota* del informe de la Secretaría de la CIPF correspondiente a 2025.